

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****19082** *CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 59 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la sociedad Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. acordó la sustitución de los títulos representativos de su capital social. Los titulares de los mismos, tendrán un plazo de un mes a contar desde la publicación del anuncio, para presentar los títulos de las acciones para su canje en el domicilio social. La sociedad procederá a la anulación de los títulos que no se presenten al canje en el plazo establecido y emitirá nuevos títulos sustitutivos de aquellos.

Madrid, 26 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración,
Ramón Moreno Rubio.

ID: A090044347-1